TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA CIVIL FAMILIA -PEREIRA- RISARALDA-

NOTIFICACIÓN AUTO DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 MARLON EULISES MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PROFERIDO POR LA SALA UNITARIA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JAVIER ELÍAS ARIAS IDÁRRAGA CONTRA EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA, RADICACIÓN 66001-22-13-000-2019-00644-00. MP. JAIME ALBERTO SARAZA NARANJO.

Por medio del citado proveído se ordenó dar trámite a la acción, se dispusieron las vinculaciones pertinentes y las pruebas necesarias.

Se dispuso agotar la presente notificación, por intermedio de las *páginas web:* de esta Corporación: *tribunalsuperiorpereira.com* –avisos- y en la de la Rama Judicial: *url.www.ramajudicial.gov.co* –novedades-; así como por medio de un aviso que se fijará en la cartelera de la Sala Civil-Familia.

Pereira, septiembre 24 de 2018

JAÍR DE JESÚS HENAO MOLINA

SECRETARIO |

PALACIO DE JUSTICIA DE PEREIRA (RISARALDA) CARRERA 8º CON CALLE 41 ESQUINA TORRE "C" – OFICINAS 306-304

TELÉFONOS: (6) 3147740 – 3147741 – 3147742 – 3147735 Correo Electrónico: sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co arai europ